

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, D^a MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, D^a M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Boletín Oficial del Estado número 228, de 21 de septiembre de 2017, publicó la Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020; y por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de las ciudades estrategias.

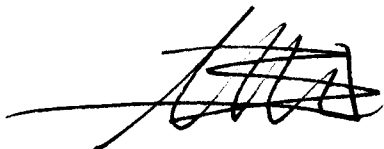
Conforme a dicha orden, el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 28 de noviembre de 2017. Por ello se presentan las siguientes preguntas:

En la provincia de Jaén:

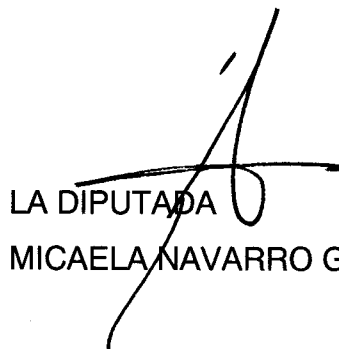
- ¿Cuántas solicitudes de ayudas se han presentado, desglosadas por proyecto (estrategia), importe y entidad solicitante?

- **¿Tiene el Gobierno previsión de cuándo estará resuelta esta tercera convocatoria para la concesión de las ayudas para las estrategias DUSI?**

En el Palacio de Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2018



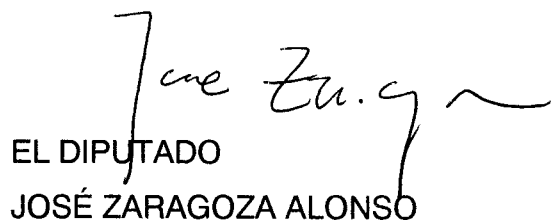
EL DIPUTADO
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

76/52/75/84/lrm

C.DIP 71927 25/01/2018 18:13